

De procesiones

Datos históricos de la Cofradía Californiana

En el año 1762, entregó Salzillo a la Cofradía, para su entrega a una Subcofradía que debió ir al mar, según las actas y cuen de dicho año, otro y tipo escultórico denominado "El Oculo o Beso de Judas"; obra también admirable, como todas las de tan ilustre artista; se contempla en él además de este momento de la Pasión, a San Pedro en el instante en que armado de una espada va a herir en la oreja a Malco, el cual atemorizado y maltrecho está en tierra, en tanto que otro hereje acude en su socorro. Al año siguiente, la Cofradía de Jesús, de Murcia, encargaba otro grupo a Salzillo, semejante en la forma, pero de diferente concepción. El rostro de Judas, que tiene abrazado a Jesús para darle el falso beso que de un empuje había concebido como señal para que le prendieran, con aquella hipocrita frase de "¿quién a quien yo besaré es él, prendedle", tiene en el grupo de Cartagena las características de la hipocresía y de bección hechas carne, en el de Murcia representa a bestialidad humana.

Tanto en uno como en otro, la expresión de Jesús, es indefinible y parece representar todas las emociones y sensaciones de tristeza, resignación, dulzura y sacrificio. La ejecución de este tesoro artístico es sin duda de lo más sublime que la Cofradía posea, pues también fué barbaicamente sacrificado por las iras del populacho; pudiéndose observar detalles hasta en el interior de la boca de Malco que al tacto podrían apreciarse los más leves relieves anatómicos.

De este grupo quedan algunas effigies maltrechas y a falta de una minuciosa y sabia restauración.

El "Oculo" se conserva, y es el de mayor tamaño que tenía la Cofradía, antes de contar con el de la Santa Cena, llevándolo unos cincuenta hombres; es obra también de Luis de Vicente, resultando su obra póstuma, pues falleció antes de terminarla. Lo estrenó la Cofradía en 1929.

C. CASTELLON
Mayordomo Cronista - Archivero

En Los Barreros

El domingo día 25 y con motivo de la inauguración de la Iglesia, se celebrará una grandiosa carrera de cintas en bicicletas a las 4 de la tarde en dicho barrio. Los corredores que deseen tomar parte pueden inscribirse en Cartagena en casa Molina y en Los Barreros en casa de Legaz, Panadería.

También con este motivo se celebrará un partido de fútbol por la mañana y por la tarde después de la carrera un g audioso baile.

Boletín Oficial de la Provincia

El "Boletín Oficial" de la provincia publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ley designando los jefes y oficinas que han de constituir las Escuelas del Aire y de Tierra del Arma de Aviación.

Ley referente a la realización del plan de obras públicas con la celebración que se requiere para dar un impulso eficaz a la reconstrucción de España.

Circular a los fabricantes, almaceneros, detallistas, etc., que se dedican al comercio de abonos, la necesidad que tienen de presentar en la Sección Agronómica el certificado de inscripción como comerciante de dicha materia para su renovación gratuita.

Circular sobre legalización de aparatos encendedores, con arreglo a lo dispuesto en el real decreto-ley de 29 de abril de 1927.

Casa de Socorro

Han sido curados: Isabel Vidal García, 30 años, herida contusa con sección casi completa de partes blandas, varios colgajos en muslo y nalga izquierda, laceración de la piel superior férrea izquierda y contusiones y erosiones múltiples.

De Marina

DIARIO OFICIAL

Instituto Oceanográfico. Concurso. Con el fin de proveer el destino de Jefe del Departamento de Oceanografía del Instituto Oceanográfico se abre un concurso entre Jefes del Cuerpo General de la Armada, en sus dos escalas, ajustado a las siguientes condiciones:

A) Para los pertenecientes a la Escuela de Mar será requisito indispensable el haberse cumplido de condiciones de embarco en su empleo y no figurar en el primer tercio de la escala de su clase.

B) Será preferido el personal especializado en Hidrografía.

C) Si el Jefe que resulte elegido pertenece a la Escuela de Mar, no podrá permanecer más de dos años en el destino, si bien se le respaldará en su puesto durante dicho plazo, salvo que necesidades perentorias del servicio obliguen a recurrir de los suyos en otro puesto.

Las instancias de los que deseen tomar parte en este concurso deben estar en el Ministerio el 15 del próximo mes de marzo.

Madrid, 13 de febrero de 1940.

El Almirante Encargado del despacho

Francisco Bastarache

—Cesa en el "Guadalupe" "X" y pasa a destinado a las órdenes del Almirante Jefe de los Servicios de la Reserva Naval Moritzada don Eduardo Guyat Estrada.

—Se dispone que el Comandante de Infantería de Marina don Julio Fuentes Birlay queda a disposición del Excelentísimo Señor Almirante Jefe de la Jurisdicción de Marina, en situación de "disponible forzoso".

—A propuesta del Estado Mayor de la Armada, se confieren los destinos que al frente de cada uno se indica, al personal del Cuerpo General de la Armada que se relaciona a continuación:

Capitán de Fragata don José María Ángel y García. — Jefe de estudios de la Sección de Artillería y Tiro Naval de la Escuela de Armas, sin perjuicio del mando del destructor "Miranda" que tiene a cargo.

Capitán de Corbeta don Francisco Núñez Rodríguez. — Profesor de la Escuela de Armas (Sección de estudios necesarios para capacitar al personal para embarcar en buques submarinos) y Jefe de Estudios de esta Sección, sin cesar en el mando del submarino "General Sanjurjo" que actualmente desempeña.

Capitán de Corbeta don Melchor Ordóñez Mapelli. — Profesor de la Escuela de Armas, sin cesar en el mando del submarino "General Mola" que actualmente desempeña.

Teniente de Navío don Mariano Lobo Andrade. — Secretario de la Escuela de Armas.

Idem don Juan Bautista Lara y Dorda. — Profesor de la Escuela de Armas (Sección de estudios necesarios para capacitar al personal para embarcar en buques submarinos), sin cesar en el mando del destructor "Miranda" que desempeña en Italia.

Idem don Joaquín María Pery y Junquera. — Profesor de la Escuela de Armas (Sección de estudios necesarios para capacitar al personal para embarcar en buques submarinos), sin cesar en su destino actual en el submarino "General Sanjurjo".

Idem don Antonio Calín de Birones. — Profesor de la Escuela de Armas (Sección de estudio necesario para capacitar al personal para embarcar en buques submarinos), sin cesar en su destino actual en el submarino "General Sanjurjo".

Idem don Francisco Nuñez Olaneta. — Profesor de la Escuela de Armas (Sección de estudios necesarios para capacitar al personal para embarcar en buques submarinos), sin cesar en su destino actual en el submarino "General Sanjurjo".

Idem don Oscar Scharfhausen Kohler. — Profesor de la Escuela de Armas (Sección de estudios necesarios para capacitar al personal para embarcar en buques submarinos), sin cesar en su destino actual en el submarino "General Sanjurjo".

—Se aprueba la entrega de mando del guardacostas "Tetuán", efectuada el día 21 de octubre del año último por el Teniente de Navío don Federico Pinó de Alguazil empuje don José Luis Pérez de Cella.

—Cesa en el destructor "Leopoldo" y embarca de Segundo Comandante del "Húscar" el Teniente de Navío don Ignacio del Cabillo y Merello.

—Se dispone que el Auxiliar primero de Oficinas y Archivos don Rafael Moreno Molina y los Auxiliares segundos del propio Cuerpo, don Juan Manuel Sánchez Hernández y don Luis Vázquez Fernández cesen de prestar sus servicios en el Departamento de Cartagena y pasen a continuarse en el Servicio de Personal del Ministerio.

—Se nombra Comandante del minador "Martín" al Capitán de Fragata don Carlos Pardo y Pascual de Bonanza.

—Cesa en el cañonero "Canelejas" y pasa destinado al Grupo de Reserva de destructores del Departamento Marítimo de El Ferrol el Caudillo del Teniente de Navío don Gabriel Pita de Velga y Saem.

—Rectificaciones. — Se rectifica la Orden de 9 de diciembre último (D. O. número 29) en el sentido de que la antigüedad en el empleo de Alférez de Navío de don Salvador Lizaur de Fábolo

El Desbloqueo de corrección

Nota de la Sección Provincial de Banca

Publicada en el "Boletín Oficial del Estado" el 15 del corriente mes de febrero, orden ministerial reglamentaria de la puesta en práctica del desbloqueo de corrección anunciado en la Ley general del Desbloqueo de 7 de diciembre de 1939, procede la realización de operaciones preliminares que esta Sección Provincial de Banca con a no sean interrumpidas por los interesados en el desbloqueo en su propio personal en érés

A tal efecto, a partir del día 6 del venidero mes de marzo, y no antes de esta fecha, deberán los titulares a quienes afecta la orden ministerial aludida personars en esta Sección Provincial de Banca o en el establecimiento de crédito o pertinente, al objeto de recoger el impreso adecuado, cuya presentación con los datos y documentos que en los mismos se interesa, deberá efectuarse en estas oficinas durante el período de tiempo comprendido entre el 15 y 25 de marzo próximo ambos inclusive.

Debe tenerse presente por los titulares de cuentas corrientes, impagos a plazo fijo y libretas de ahorros, cuyos saldos se encuentran bloqueados, que por el momento solamente se les permite llevar a efecto el desbloqueo denominado de "corrección o compensación", es decir, que solamente afecta a quienes vieron disminuidos sus saldos existentes en el día 10 de 1939, y no obstante ello al mismo tiempo son titulares de sumas bloqueadas.

Esta Sección Provincial de Banca, recomienda en beneficio de la rapidez del servicio a realizar se omitan consultas inútiles y ociosas.

El Jefe de la Sección Provincial

ESTAMPAS de la PASION

de Fernández Aradvín

¿DONDE? ¿CUANDO?

Registro Civil

Nacimientos:

Ana Martínez Esteban, La Palma.

Tomasa Martínez Martínez, Rincón de San Ginés.

Higinia Gutierrez Landiner, calle de Saura.

Alfonso Saura Sánchez, La Palma.

Maria Vida Muñoz, calle del Alto.

Sebastian Bel Gómez, Barrio de Peral.

Fernando Paredes Vitia, calle de Yeseros.

José Calafate Villaiba, calle de Jara.

Defunciones:

Jesús Conesa Martínez, 1 año.

Antonio Valdivia Feixes, 2 años.

Trabajadores agropecuarios!

No podéis permitir que la negligencia de vuestra inscripción en el Censo del Subsidio Familiar en la Agricultura, malogre uno solo de sus beneficios.

FARMACIAS DE GUARDIA

Esta noche

Don Juan Alvarez Gómez, Puerta de Murcia.

es la del 1.º de enero de 1939 y la que en la referida Orden se incaba.

—Cesa en el Tercer Regimiento de Infantería de Marina y pasa a prestar sus servicios en el Ministerio el Alférez provisional del mismo cuerpo don José Luis Salcón González.

—Se dispone que el Comandante de Infantería de Marina don Carlos Collo Blanca y el Capitán del mismo Cuerpo don Juan Luque Casis, quedan a disposición del Excelentísimo Señor Comandante General del Departamento Marítimo de Cartagena, en situación de "disponibles forzosos".

Por haber sido condenados por sentencia firme dictada por el Consejo Supremo de Justicia Militar a la pena de seis años y un día de prisión, con la accesoria militar de salida definitiva del servicio, como cómplices de un delito de rebelión militar, causan baja en la Armada y yudante auxiliar primero de Infantería de Marina, retirado, don Tomás Martín Godín y los Ayudantes Auxiliares de segunda del mismo Cuerpo, retirados, don Mariano Martínez Men, don Diego Fuentes Cuadrado, don Alfonso Grandal Serantes y don Alfonso Rodríguez Echmi-que.

—Se concede la permita solicitada por los Sargentos de Infantería de Marina don José Luis Matos Trujillo y don Francisco Rodríguez Pérez, pasan del primero al Primer Regimiento del cuerpo y el segundo al Tercer Regimiento, de guarnición en Cartagena.

—Recompensas. — S. E. el Jefe del Estado, visto los trabajos profesionales redactados por el Alférez de Navío don Guillermo Carreras Carré, llevados al Ministerio por el Excelentísimo Señor Comandante General de la Escuela de Armas, en los que, además de su laboriosidad y competencia se refleja un loable espíritu de colaboración, ha tenido a bien conceder al nombrado Oficial la Cruz Blanca del Mérito Naval de primera clase, a vía de estímulo y reconocimiento de los referidos méritos.

F.E.T. y de las J.O.N.S.

Secretaría Local de F. E. T. y de las J. O. N. S.

De orden del camarada Jefe Local deberán pasar por esta Secretaría Local a la mayor brevedad para recoger sus carnets los camaradas relacionados.

Alejandro Flores Sánchez, Juan González González, Federico Calza da Miranda, Antonio de los Santos Sánchez, Leandro Ruiz Navarro, Juan Rosique García, Juan Ruiz Piña, Ange Rodríguez Casaz, José Vidal Manresa, José Siles Vázquez, Antonio Salmeón Lara, Manuel Martínez Ba ruchi, Miguel García Paredes, Pedro Soto Ardil, Francisco Gallego Bedía, Antonio Moreno García.

Francisco García Sánchez, Juan Soler Cantó, Cosme García Conesa, José Carrillo García, Ricardo Robina Calabug, Bartolomé G. de las Bayonas Tomás, Angel Carrasco Martínez, Jorge Juan Colomer, Pascual Hernández Martínez, Luis Vicalcote Frantz, Carmelo Galvez Soto, Peláyo Durán González, José Pérez Revete, Francisco López Sánchez, Ginés Vergara Madrid, Félix Conesa Sánchez.

Julio García Conesa, Vicente Díez Sánchez, Vicente Díaz Zamora, Inocencio García Calvo, Pedro Ruiz Martínez, José Siles Vázquez, Ginés Conesa Bernal, Miguel Brufao Rodríguez, Angel Tomás Valenciano Sanz, Andrés Alvarez Sanz, Antonio Ruiz García, Leoncio Inglés Ros, Alfonso Martínez Barahona, José Vázquez Marín, Leoncio de Castro Ruiz, Miguel Bordonado Campoy.

Miguel Fornels Casals, José María de Velasco Núñez, Juan González Fuentes, Mariano Cascales García, Antonio López García, Guillermo Mas Manzanera, Antonio Quintero de Gaa, Juan Lucas Olarte Padilla, José Doderó Pérez, Alfredo Rodríguez Gallego, Ramón García Pérez, José Miralles Sánchez, Juan José Martínez García, Francisco Val de Velasco, Cecilio Díaz Ureña, José M.ª Gutiérrez de la Torre, Rosendo Carrión Avilés, Antonio Robina Menoyo, Ricardo Rodríguez Hernández, José Martínez Gómez, Antonio Díaz Soto, Cristóbal Torres Martínez, José Lázaro Tudela, Pedro Martínez Solano.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Cartagena 19 de febrero de 1940. El Secretario Local

Camaradas de la O. J.

Escribir al Cartelero literario.

Concurrir a la Exposición de Trabajos literarios.

O. J.

ORDEN

Para el jueves día 22.

Todos los afiliados a estas Organizaciones Juveniles Masculinas se presentarán el jueves a las 9 y 1/2 de la tarde en el campo de la Plaza de España.

Los que no tengan uniforme también se presentarán en el mismo lugar y hora.

El programa a desarrollar será el siguiente:

A las 9 y 1/4. — Concentración.

A las 9 y 1/2. — Instrucción Fraternalista.

A las 9 y 1/2. — Educación Física.

A las 9 y 1/4. — Charla Nacional Sindicalista.

A las 9 y 3/4. — Balompié.

A las 9 y 1/2. — Himno del Flecha.

Lo que se pone en conocimiento de los padres y profesores para su conocimiento y cumplimiento.

La falta de asistencia será sancionada.

Asesoría de Cultura y Formación Nacional Sindicalista

BASES PARA LA EXPOSICION DE TRABAJOS

Podrán concurrir a esta Exposición los afiliados de la Organización Juvenil femenina y masculina.

Los trabajos se dividirán en la siguiente forma:

a) Pintura (Oleo, acuarela, o agua fuerte)

b) Carteles alusivos a la O. J. o a la Falange.

c) Modelos de embarcaciones navales

d) Escultura

e) Trabajos en escayola, madera o hierro

f) Confecciones o bordados.

Los trabajos serán entregados en la Asesoría de Cultura y Formación Nacional Sindicalista de Cartagena antes del día 29 de febrero, y tendrán que ser constructivos precisamente por afiliados de la O. J.

La exposición de trabajos se inaugurará el día 4 de marzo, clausurándose el día 10.

MATADERO

En este establecimiento se han sacrificado el día 20 las siguientes reses:

Clase	Cantidad	Kilos
Varas	2	484
Lanares	48	549
Cerdos	19	1175
Total	69	2.208

LONJA

Han entrado en este Mercado Lonja, durante el día 20, las siguientes mercancías:

Guisantes, 2790 kilos.

Naranjas, 858 kilos.

Habas, 776 kilos.

Hortalizas 50

Total de kilos entrados 4474.

Se avisa a nuestros lectores, anunciantes y público en general que hasta las 5 de la tarde se admiten anuncios, esquelas y otras notas de carácter urgente, en la imprenta Carreño, Jara 10, teléfono 1115, donde se imprime esta HOJA OFICIAL

Central Nacional Sindicalista

Sindicato N.º 19. — Profesiones liberales

Los camaradas que se relacionan a continuación deberán pasar por las oficinas de este Sindicato Municipal del Mar n.º 25-1.º a recoger sus respectivos carnets:

Pedro Jorquera Schmidt, Mariano Benedito Gómez, Carlos Lozano de Lam, Julio Sánchez Pozuelo, Ginés Oliva Martínez, Jesús Gómez Fernández, Manuel García Martínez, Quiliano de la Fuente Sanz, Adolfo Martínez Rubio, Emilio Rojo Bravo, Francisco Preciado Herrera, Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Cartagena 21 de febrero 1940.

Sindicato n.º 18. — Actividades Diversas

Los camaradas que se relacionan a continuación deberán pasar por las Oficinas de este Sindicato, Muralla del Mar 25-1.º con objeto de recoger sus respectivos Carnets.

Angel Saez Martínez, Salvador Fernández Ochando, Enrique Ruiz Hernández, José Martínez Jiménez, José Isbert Santillán, Juan Vidal Meca, Agustín Conesa García, Julián Conesa García, Enrique Galliano Guardiola, José Vida Martínez, Dolores Inglés Calín, Isabel Pelluz Zaragoza.

Blas Caparros Soto, Pedro Gómez Colmena, José Hernández Barros, Diego Penalver Rodríguez, Angeles Jiménez Onteniente, Isabel García Torrecilla, Nicasio Pérez Sanamarina, José Vicente Conde y José de la Torre Ortega.

Por Dios España y su Revolución Nacional Sindicalista. Cartagena 22 de febrero de 1940. E Secretario

Agrupación SAN PEDRO (Californios)

«El Cantar del Arriero»

Subsidio al Combatiente

AVISO

Se pone en conocimiento de los dueños de Cafés, Bares y Tabernas que los días señalados para proveerse de tickets serán lunes y viernes de 10 de la mañana a 1 de la tarde.

Los demás comerciantes e industriales los martes y sábados de 10 de la mañana a 1 de la tarde.

La Comisión Local (2)

Movimiento en el puerto

ENTRADOS

Vapor sueco "Manchuria", de arribada.

Moto velero español "Antonia Acosta", de Mazarrón, con mineral.

Buque de salvamento italiano "Raffio", de Cabo de Palos, con su equipo.

SALIDOS

Vapor irlandés "Citt O'Limirid" para el Extranjero, con frutas.

Vapor danés "Viola", para el extranjero, con frutas.

TAURINAS

Hemos recibido un artístico animal y del valiente novillero sevillano Manuel Manzano.

En dicho animal que se recojen varios momentos del arte y valor que en grandes dosis posee dicho animal, al que le deseamos mucha suerte al par que le damos las gracias por su atención.

Rama de la chatarra

Se recuerda a todos los industriales chatarreros, a forjados, ya sean mayoristas o minoristas, la obligación que tienen de presentar ante esta Delegación en el plazo máximo de cinco días, a partir de la fecha, el libro registro de entrada y salida del material, para ser llevado y llevado, incurriendo en responsabilidad e imponiéndose la sanción correspondiente a aquel que incumpla esta orden.

Murcia, 21 de febrero de 1939. — El Delegado provincial.

MATADERO

En este establecimiento se han sacrificado el día 20 las siguientes reses:

Clase	Cantidad	Kilos
Varas	2	484
Lanares	48	549
Cerdos	19	1175
Total	69	2.208

Edicto

Juzgado Militar Permanente número 3. — Por el presente se cita a Fulgencio Pérez, domiciliado en la calle de La Macarena número 17, que fué citado a dicho domicilio el día 22 de enero, sin que hasta la fecha haya comparecido, para que se presente en este Juzgado sito en calle Gisbert, en un plazo de 5 días, a contar de la fecha, para prestar declaración en las diligencias previas que se instruyen en este Juzgado al número 757, aprehendiéndolo que de caso de no comparecer en plazo indicado le pararán los perjuicios a que haya lugar.

Cartagena 20 de febrero de 1940

El Juez Militar número 3

PESCADERIA

En el día de ayer se vendieron 4015 kilos de pescado, los cuales fueron de las siguientes clases:

Caramel, 125 kilos.

Almejas, 501.

Pulpos, 90.

Calamares, 46.

Boga, 348.

Gambas, 129.

Sardina, 150.

Jabalí, 536.

Besugo, 238.

Alacha, 24.

Page 340.

Salmonetes, 173.

Pescadilla, 375.

Varios, 940.

Edicto

Juzgado Militar Permanente número 3. — Por el presente se cita a Fulgencio Pérez, domiciliado en la calle de La Macarena número 17, que fué citado a dicho domicilio el día 22 de enero, sin que hasta la fecha haya comparecido, para que se presente en este Juzgado sito en calle Gisbert, en un plazo de 5 días, a contar de la fecha, para prestar declaración en las diligencias previas que se instruyen en este Juzgado al número 757, aprehendiéndolo que de caso de no comparecer en plazo indicado le pararán los perjuicios a que haya lugar.

Cartagena 20 de febrero de 1940

El Juez Militar número 3

S. E. U.

Sección Femenina

Se ordena a todas las afiliadas a la Sección Femenina de este Sindicato que se encuentren mañana jueves día 22 en nuestro local Sindical a las 6 de su tarde.

La Delegada Local

Edicto

Juzgado Militar Permanente número 3. — Por el presente se cita a Fulgencio Pérez, domiciliado en la calle de La Macarena número 17, que fué citado a dicho domicilio el día 22 de enero, sin que hasta la fecha haya comparecido, para que se presente en este Juzgado sito en calle Gisbert, en un plazo de 5 días, a contar de la fecha, para prestar declaración en las diligencias previas que se instruyen en este Juzgado al número 757, aprehendiéndolo que de caso de no comparecer en plazo indicado le pararán los perjuicios a que haya lugar.

Cartagena 20 de febrero 194